



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		ACADÉMICO	
LUGAR	Sala de Juntas – Sede Principal	ACTA No.	08
FECHA	Mayo 26 de 2015	HORA INICIO	9: 00 a.m.
		HORA FIN	11: 00 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA	

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Doctor Carlos Alberto Corrales Medina	Rector – Presidente Consejo Académico	X	
Doctora Emilia López Luna	Vicerrectora Académica	X	
Doctor Jaime de Jesús Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	X	
Doctor Julio Cesar Orjuela Peña	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Magíster Clemencia Del Carmen Gaitán Didier	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Magíster Isabel Mora Bautista	Decana Facultad de Ciencias de Salud	X	
Magíster Alfonso Vega García	Decano Facultad Administración y Economía	X	
Doctora Carmen Eliana Caro Nocua	Decana Facultad Derecho	X	
Magíster James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con funciones Dirección de Programa		X
Docente Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes		X
Señor Juan Fernando Fernández Granados	Representante de los Estudiantes	X	
Doctora Claudia Samaris Rodríguez Contreras	Secretaria del Consejo Académico.	X	

OBJETIVO
Analizar y tratar los puntos del orden del día, correspondientes a la Sesión del 20 de Mayo de 2015.

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del Quórum.
2. Consideración orden del Día.
3. Saludo Institucional.
4. Consideración proyecto de Acta No. 07 de 2015.
5. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el Reglamento Interno del Consejo Académico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Secretaría General.
6. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 075 del 18 de octubre de 2011, denominación



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

del Programa Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental por Maestría en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental .Facultad de Ciencias Sociales.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la siguiente Comisión:

DOCENTE	FACULTAD	FECHA
Ramiro Ignacio Rodríguez Beltrán	Ciencias Sociales	Buenos Aires - Argentina, 1 al 3 de julio de 2015.

8. Informe de gestión resultado de la Inmersión en Lengua Extranjera con estudiantes de la Universidad de diferentes programas -Sede Plenosol.
9. Informe sobre componentes temáticos Electivas de Complementación Integral que se ofertarán para el segundo período académico de 2015 - Programa Ciencias Básicas.
10. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.

La Secretaria del Consejo, doctora Claudia Samaris Rodríguez Contreras, verificó el quórum e informó que Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los Docentes y James Alberto Ortega Morales, Representante de los docentes con funciones de Dirección de Programas, no asistieron por cuanto se encuentran en una comisión de actualización y Perfeccionamiento Docente o atención de invitaciones en el exterior, en el marco de la convocatoria N° 003 para inmersión en segundo idioma en el exterior – vigencia 2015 en el instituto Star Lenguaje en Rio de Janeiro - Brasil y en el Instituto EC Toronto Lenguaje Center Ltd. Toronto – Canadá.

Una vez verificado, la Secretaria manifestó que había quórum para deliberar y decidir.

2. Consideración Orden del Día:

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo Académico, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado.

3. Saludo Institucional.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, saludó a los asistentes y se refirió a los siguientes temas:

3.1 Invitó a los Consejeros al evento del día del docente, el cual se llevará a cabo en el centro de Convenciones Cafam Floresta, el jueves 28 de mayo de 2015.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

3.2 Expresó que próximamente iniciarán las siguientes elecciones: Representante de Docentes ante el Consejo de Facultad, Representante Docente para el Comité de Ciencias Básicas, Representantes de Docentes al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, para lo cual solicitó efectuar las debidas socializaciones.

3.3 Se refirió al correo electrónico a través del cual la Docente Vilma Yamile Martínez Granados, Representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario, presentó renuncia irrevocable para continuar en la Representación. Igualmente, manifestó que el citado Cuerpo Colegiado, solicitó que por intermedio de la Secretaria General se requiera concepto a la Oficina Jurídica respecto a algunas inquietudes sobre el tema que comentó y explicó que mientras el Consejo Superior Universitario no aceptara la renuncia no se podía iniciar con el proceso de convocatoria de elección de dicha Representación.

3.4 Efectuó recomendaciones para la finalización de actividades, entre ellas las certificaciones de cumplimiento de requisitos de los posibles graduandos que se deben entregar a la Secretaría General, teniendo en cuenta que el proceso de grados se llevará a cabo el próximo 26 de junio de la presente anualidad.

3.5 Manifestó que el Presidente de la Republica expidió el pasado 25 de mayo un Decreto mediante el cual se exige la configuración, diseño estructura y puesta en marcha de la Cátedra de la paz y que la Presidencia a través del Ministerio de Educación Nacional, solicitó a los Colegios y Universidades Públicas, la necesidad de implementarla. Expresó que es necesario levantar un informe de la universidad frente al tema. Algunos Consejeros expusieron lo siguiente:

1. Doctora Carmen Eliana Caro Nocua- Facultad de Derecho: Informó que el asunto ha sido estudiado en Consejo de Facultad, el cual determinó la viabilidad de implementar la cátedra desde Educación Permanente, lo que generaría una respuesta inmediata desde esta Facultad.
2. Doctora Ana Isabel Mora Bautista- Facultad Ciencias de la Salud: expresó que la Cátedra puede implementarse a través de un Acuerdo expedido por el Consejo Académico, sin necesidad de modificar el plan de estudios de los diferentes programas, como requisito para optar al título; en este sentido, su oferta será permanente e institucional. Lo Ideal que se oferte desde el programa de Ciencias Básicas para toda la Universidad. También se puede configurar como una oferta desde el programa de Educación Permanente, tal como lo referencia la Facultad de Derecho.
3. La Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, manifestó, que en las electivas de complementación integral se tenía implementando el componente travesía por la paz.

Por su parte el señor Rector expresó, que es necesario efectuar las averiguaciones ante el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de indagar si la cátedra por la paz se puede implementar como oferta electiva o como parte de los currículos.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

3.6 Se refirió a la próxima visita de pares académicos programada para la renovación de registro calificado, así: 24, 25 y 26 de julio de 2015, para los programas de Turismo, Diseño Digital y Multimedia y Maestría en Salud en el Trabajo Ambiental y 30, 31 de julio y 1 de agosto para la Maestría en Salud Pública.

3.7 Expresó la bienvenida al doctor Jaime Méndez Henríquez, como Vicerrector Administrativo desde el 4 de mayo de la presente anualidad y como integrante del Consejo Académico de la Universidad.

4. Consideración proyecto de Acta No. 07 de 2015.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el acta No. 7 correspondiente a la sesión del 28 abril de 2015, la cual fue aprobada por unanimidad, por los Consejeros asistentes.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el Reglamento Interno del Consejo Académico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Secretaría General.

El señor Rector sugirió que el punto sea sometido a consideración en otra sesión del Consejo Académico en quórum pleno, propuesta que fue acogida por los Consejeros. De igual forma, expresó que es importante conformar una comisión para el respectivo análisis y retroalimentación del proyecto, este grupo de trabajo está integrado por la Secretaría General, la Vicerrectoría Académica, el Representante de los Estudiantes y el Representante de los Docentes. Igualmente, manifestó que el objetivo del reglamento del Consejo Académico es emitir unas reglas o preceptos, para el buen funcionamiento de la Corporación.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 075 del 18 de octubre de 2011, denominación del Programa Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental por Maestría en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental - Facultad de Ciencias Sociales.

El Proyecto fue presentado por la Doctora Clemencia Gaitán Didier, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, presentó los antecedentes de la aprobación, de la Maestría en Salud Ocupacional y comentó que luego de esto, se procedió al diseño y registro en el Ministerio correspondiente. Expresó, que con la Ley 1562 de 2012, se presentó una modificación frente a la denominación de Salud Ocupacional por Seguridad y Salud en el Trabajo. Puntualizó, que atendiendo dicha razón se consideró necesario efectuar la aludida modificación en el nombre de la maestría, con el fin de cumplir con los requisitos establecidos por la citada norma.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, sugirió alistamiento, adecuación y actualización del plan de mejora curricular previsto frente a este cambio de denominación y en sintonía con los decretos reglamentarios, toda vez que la propuesta viene desde el año 2011 y a la fecha con esa normatividad es necesario su transversalización en la estructura curricular.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el Proyecto, el cual fue aprobado de forma unánime por los Consejeros asistentes, mediante Acuerdo 030 del 26 de mayo de 2015. Expresó el señor Rector, que emitido el concepto favorable, el proyecto de modificación pasará a consideración del Consejo Superior Universitario.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a la siguiente Comisión:

DOCENTE	FACULTAD	FECHA
Ramiro Ignacio Rodríguez Beltrán	Ciencias Sociales	Buenos Aires - Argentina, 1 al 3 de julio de 2015.

La doctora Clemencia Gaitán Didier, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, presentó el proyecto de Acuerdo con sus antecedentes e informó que la solicitud cumplía con todos los requerimientos exigidos por el Acuerdo 04 del 11 de abril de 2003, el cual reglamenta las Comisiones de Actualización y Perfeccionamiento Docente Atención de Invitaciones en el Exterior, para Docentes de planta y el Acuerdo 015 de 2008 *"Por el cual se adiciona criterios para otorgar comisiones de estudio, actualización y perfeccionamiento docente a los docentes de planta de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca"*.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el Proyecto y los Consejeros asistentes mediante Acuerdo 31 del 26 de mayo de 2015, emitieron concepto favorable a la solicitud presentada por el docente de planta Ramiro Ignacio Rodríguez Beltrán, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, programa Trabajo Social, quien presentó solicitud para asistir como ponente a las jornadas Internacionales *"Discurso y Poder: Foucault, las Ciencias Sociales y lo jurídico"*, organizado por la Universidad Nacional de Lanús, las cuales se realizarán en Buenos Aires - Argentina del 1 al 3 de julio de 2015, con la presentación de la ponencia titulada: *"Pero esto no es un crimen. El lugar del poder saber en la pericia médico Psiquiátrica"*.

El señor Rector expresó que emitido el concepto favorable, la solicitud del docente pasará a consideración del Consejo Superior Universitario.

8. Informe de gestión resultado de la Inmersión en Lengua Extranjera con estudiantes de la Universidad de diferentes programas- Sede Plenosol.

El señor Rector expresó que la iniciativa de inmersión se ha trabajado desde el año 2012, teniendo en cuenta que para esa época, no existía. Manifestó, que la primera inmersión de docentes de planta fue en el año 2013, la cual se ha consolidado hasta la fecha y que para los docentes ocasionales se está analizando el tema referido a que las comisiones de Actualización y Perfeccionamiento Docente que actualmente aplican para los docentes ocasionales al interior del país, aplique también para inmersión en el exterior.

Puntualizó que atendiendo que el ICETEX asignó docentes nativos, se encontró procedente realizar una actividad de inmersión en inglés en un lugar apartado donde únicamente se hablara dicho idioma, razón por la cual se escogió a la sede PLENOSOL.

Los docentes Amalia Pachón Mejía y Mario Duque Gaitán efectuaron la presentación a través de medio audiovisual, la cual hace parte integral de la presente acta. (Anexo 01)



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

La docente Amalia Pachón Mejía, expresó que asistieron un total de 28 estudiantes adscritos a las diferentes Facultades, quienes debieron cumplir la convocatoria que se realizó. Manifestó, que se habían efectuado diversas actividades pedagógicas, utilizando únicamente el idioma inglés. La actividad fue bien calificada por los participantes, quienes solicitaron ampliarla en días.

El señor Rector puntualizó que para el segundo semestre era viable realizar una actividad con docentes y otra con estudiantes, ampliando el cupo a 60. De igual forma, expresó que debe analizarse la posibilidad de extenderse a funcionarios administrativos y a Egresados.

La doctora Ana Isabel Mora, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, resaltó la actividad y agradeció el apoyo institucional frente a este tipo de estrategias que favorecen la formación integral y la dedicación de los profesores que desarrollaron la inmersión. Sugirió que la denominación del punto 8, debería ser: Informe de gestión resultado de la inmersión en lengua extranjera, con estudiantes de la Universidad de diferentes Programas Sede PLENOSOL.

Los Consejeros aprobaron el cambio de denominación del punto 8 sugerido por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

9. Informe sobre componentes temáticos Electivas de Complementación Integral que se ofertarán para el segundo período académico de 2015 - Programa Ciencias Básicas.

El informe fue presentado por la Doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, quien expresó que se ofertarán 55 electivas, así: 26 de dimensión cultural, 16 de dimensión artística, 7 de dimensión axiológica y 6 de dimensión deportiva, que serán ofertadas de lunes a sábados en la mañana 34 electivas a 58 grupos; de lunes a sábado en la tarde 23 electivas a 36 grupos, y lunes a viernes en la noche 13 electivas a 17 grupos. Informó, que a cada uno de los Decanos se les entregó un listado de las electivas, con los horarios establecidos para el segundo período.

El Señor Rector solicitó que el tema de la inscripción a las electivas se trabajara al menos con (2) semanas de antelación al inicio de las clases de los estudiantes. Requirió de igual forma, se estudie la posibilidad de extender los horarios de ejecución de electivas los sábados o domingos, para permitir la participación de aquellos estudiantes que trabajan el sábado y no pueden asistir. (Anexo 02)

10. Propositiones y varios.

La doctora Ana Isabel Mora Bautista, intervino para agradecer en el marco de la internacionalización de la Facultad de Ciencias de las Salud y las funciones misionales, el apoyo por parte de la administración para contar con la presencia de los docentes extranjeros que adelantan agenda y han tenido gran acogida por los estamentos.

Agradeció a nombre de los cinco docentes que se encuentran adelantando el proceso de inmersión en Estados Unidos, Canadá e Inglaterra, el apoyo ofrecido por la Universidad.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Informó que en la pasada Asamblea Nacional de la Asociación de Programas de Bacteriología y Microbiología-APROBAC, conformada por 17 universidades del sector público y privado a nivel nacional, nuevamente la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca forma parte de la junta Directiva Nacional, en esta oportunidad en la Tesorería.

El Representante de los Estudiantes, Juan Fernando Fernández Granados, solicitó que en el próximo orden del día del Consejo Académico, se incluya un espacio para hacer la presentación de un proyecto que viene adelantando para el consejo de Bienestar Universitario. Informó que igualmente se encuentra adelantando una propuesta relacionada con un comité de matrículas para el Área Financiera. El doctor Carlos Alberto Corrales Medina precisó que institucionalmente está conformado dicho comité a nivel Administrativo y que lo que él sugiere es estudiar la viabilidad para que el estamento estudiantil sea invitado a dicho comité.

La doctora Emilia López Luna, agradeció por el apoyo de la Universidad para lograr la participación en el treceavo Encuentro Nacional de Vicerrectores Académicos que se llevó a cabo el 21 y 22 de mayo en la Universidad de Santander y en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Así mismo socializó sobre las actividades en las que participó.

Luego de esto el señor Rector se retiró del recinto.

La doctora Emilia López Luna, socializó con los Consejeros una Carta Abierta relacionada con el apoyo al señor Rector que efectuaron los docentes de la Facultad de Administración y Economía, por el reciente anónimo. Expresó, que los docentes de la Facultad efectuaron solicitud de entregar copia del documento a cada uno de los integrantes del consejo Académico. (Anexo 03)

COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ANEXOS SI NO (Relacionar anexos)

1. Informe de gestión resultado de la inmersión en lengua Extranjera, Sede Plenosol.

2. Informe sobre componentes temáticos Electivas de Complementación Integral para segundo periodo 2015.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

3. Carta Abierta - Remitida por docentes de la Facultad de Administración y Economía.

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Carlos Alberto Corrales Medina	NOMBRE	Claudia Samaris Rodríguez Contreras
CARGO	Rector - Presidente del Consejo Académico	CARGO	Secretaria del Consejo Académico

ACTA ELABORADA POR Bibiana Delgado Lineros.